

**GESTIÓN ENERGETICA S.A. E.S.P. GENSA S.A. E.S.P.**

**TERMINACION DE LA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS  
SPO-224-GENSA-2026-LG**

Paipa, 8 de abril de 2026

Mediante Solicitud Pública de Ofertas SPO-224-GENSA-2026-LG, GENSA S.A. E.S.P. dio apertura al proceso de la referencia, cuyo objeto es: **“Contratar el suministro de 550 m3 de hidrógeno grado analítico con pureza del 99.9999%, humedad menor a 2 ppm, en cilindros de 5,5 m3, para la Central Termoeléctrica de Paipa”**

En cumplimiento del cronograma de la solicitud pública de ofertas, el señor Arturo Rojas, Ingeniero de Aplicaciones y Asistencia Técnica de la empresa MESSER COLOMBIA S.A., presentó una aclaración técnica respecto al objeto de la solicitud, indicando que el **Hidrógeno analítico** es un producto de importación, mientras que el producto normalmente suministrado a GENSA es **Hidrógeno UAP**. Dicha consulta fue atendida y aclarada dentro del cuerpo del correo electrónico por parte del área técnica, precisando que se presentó un error en la redacción del objeto por lapsus calami. En virtud de lo anterior, se concluye que el objeto de la solicitud debe ser modificado, pero el mismo no podrá ser sujeto a ajustes por medio de adenda, por ende, GENSA S.A E.S.P dará aplicación al numeral 2.5 de las condiciones generales de contratación.

GENSA S.A. E.S.P., dando alcance al numeral 2.5 de las condiciones generales de contratación **POSIBILIDAD PERMANENTE DE SUSPENSIÓN Y TERMINACION DEL PROCESO** En virtud de que GENSA S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos mixta y de que por expresa disposición del artículo 32 de la Ley 142 de 1994, los actos y contratos que celebren las empresas de servicios públicos se rigen por las normas del derecho privado, así como el artículo vigésimo tercero del Reglamento Interno de Contratación GENSA S.A. E.S.P. en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, así mismo antes de la aceptación de la propuesta podrá suspender o terminar el proceso de solicitud publica de ofertas, por razones motivadas informadas a los interesados.

Con base en lo expuesto en el presente documento GENSA da por terminado el proceso de contratación Solicitud Publica de Ofertas **SPO-224-GENSA-2026-LG**.

Gracias por la participación,

  
LUIS GERMÁN CÁRDENAS HENAO  
Apoderado Asuntos Contractuales

**Proyectó: Maira Yuly Acevedo Socha - Profesional Gestión Contractual**   
**Aprobó: Andrea del Pilar Gómez Cano - Líder Área de Contratación.** 